97-84010-3

Universidad de Buenos Aires

Apertura de los cursos de 1907

Buenos Aires

1907

97-84010-3
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

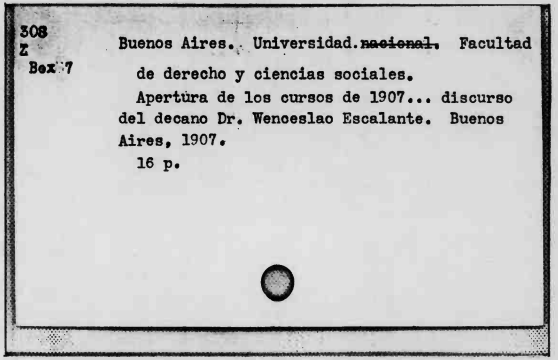

RESTRICTIONS ON USE: *Reproductions may not be made without permission from Columbia University Libraries.*

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 12:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 1-17-97 INITIALS: RB.

TRACKING # : 20082

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

BIBLIOGRAPHIC IRREGULARITIES

MAIN ENTRY: Universidad de Buenos Aires

Apertura de los cursos de 1907

Bibliographic Irregularities in the Original Document:

List all volumes and pages affected; include name of institution if filming borrowed text.

_____ Page(s) missing/not available: _____

_____ Volume(s) missing/not available: _____

_____ Illegible and/or damaged page(s): _____

_____

_____ Page(s) or volume(s) misnumbered: _____

_____ Bound out of sequence: _____

_____ Page(s) or volume(s) filmed from copy borrowed from: _____

_____

X pagination begins with page [3]

_____ Other: _____

_____

_____ Inserted material: _____

TRACKING#: MSH20082

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

APERTURA DE LOS CURSOS DE 1907

(18 de Marzo de 1907)

DISCURSO DEL DECANO

DOCTOR WENCESLAO ESCALANTE

BUENOS AIRES
"LA SEMANA MÉDICA", IMPRENTA DE OBRAS DE EMILIO SPINELLI
737 — CALLAO — 737
1907

OBSEQUIO DEL
MUSEO SOCIAL ARGENTINO
BUENOS AIRES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

APERTURA DE LOS CURSOS DE 1907

(18 de Marzo de 1907)

DISCURSO DEL DECANO

Doctor WENCESLAO ESCALANTE

BUENOS AIRES
«LA SEMANA MÉDICA», IMPRENTA DE OBRAS DE EMILIO SPINELLI
737 — CALLAO — 737
1907

Señor Rector:

Señores Académicos y Consejeros:

Jóvenes estudiantes:

Esta inauguración de los cursos anuales, que no obstante la tarea de los exámenes, hacemos en el tiempo de ordenanza, es un signo de la normalidad de nuestra marcha, felizmente restablecida por completo después de transitorias y superficiales vicisitudes. La fuerza conservadora de una honrosa y larga tradición tenía que sobreponerse en definitiva como base vital irreemplazable para la subsistencia y la renovación progresiva del organismo. Nacido de las necesidades al principio limitadas de nuestro ambiente social, se extendió y desarrolló con el mismo, respondiendo siempre á sus exigencias, creando y perfeccionando sus enseñanzas, formando abogados, profesores, legisladores y hombres de estado, é incorporando á su aulas á todos los que han poseído aptitudes y vocación para enseñar ó para aprender.

Y en este progreso no se ha notado otras deficiencias que la falta de estímulo social suficiente para las arduas tareas del profesorado, y la limitación de los recursos que el Estado no siempre ha suministrado en la medida necesaria.

Ni siquiera ha podido justamente acusarse de estacionaria á la Facultad, cuando desde muchos años antes de que se reclamara reformas superficiales, más ó menos vagas é indeterminadas, como que no eran exigidas por ninguna autoridad técnica, ya ella había iniciado y formulado proyectos de organización universi-

taria y propuesto notables perfeccionamientos en su plan de estudios, para responder á erróneos impulsos exteriores que pretendían rebajar el nivel de su instrucción. No ha sido, pues, por nuestra culpa, que no hayamos progresado demasiado. Pero la enseñanza ha sido suficiente y progresiva; ningún espíritu recto la puede repudiar, aunque haya obedecido á la ley humana de no crear aptitudes no dispensadas por la naturaleza: *quod natura non dat Salmántica non prestat.*

Hubiera sido, pues, una injusticia al par que un torpe error, derribar de un golpe el arbol en plena producción de estimables frutos, para ensayar nuevas semillas y esperar su incierta germinación y crecimiento.

Es verdad que nosotros mismos hemos notado á veces la falta de suficiente estudio y de mayor severidad; pero nadie ha reclamado contra ello, ni siquiera en los tiempos de agitación en que se pedía la reforma indeterminada de todo, como si la única preocupación de las fuerzas perturbadoras fuera la de destruir anárquicamente, sin mejorar ó edificar.

Felizmente aquel defecto, que ha sido una espontaneidad de nuestro modo de ser, puede facilmente corregirse con mayores pruebas de suficiencia, y sobre todo con estímulos más eficaces para el estudio y la asistencia á clase. Preocupado el Consejo de esta deficiencia capital, ha arbitrado los medios más adecuados para remediarla; y seguramente serán coronados por el éxito con el concurso aunado de profesores, alumnos y padres de familia, ya que no debemos temer fuerzas extrañas que pretendan convertir á esta Casa en dispensadora de diplomas inmerecidos, que sólo sirvan de instrumento para engañar á la sociedad.

Afanémosnos todos por obtener el mejor material de enseñanza y perfeccionar cada vez más el personal de ésta, estimulando y honrando sus distinguidos servicios, al par que la dedicación y el trabajo asiduo de los alumnos. Facilitemos la selección expontánea de las carreras de la juventud, para que cada uno adopte la profesión de sus aptitudes y vocación, y no venga sin ellas á perder lastimosamente su tiempo, perjudicándose á sí mismo, á su familia y á la sociedad. Para todo ello debemos mantener abiertas de par en par las puertas de la cátedra y de las aulas, á todo talento de profesor ó de discípulo, por desvalido que sea.

La exagerada benignidad en el juicio de las pruebas, sólo puede ser producto de un sentimentalismo erróneo, de la debilidad

de carácter ó del egoismo que sacrifica el porvenir del estudiante á la comodidad de complacerlo, amparando su ineptitud. Y si como jueces debemos ser benévolos, no exigiendo más que lo que se enseña, y se puede discretamente aprender, debemos también ser justos é iguales en nuestros juicios, y en una recta norma de criterio. Además de estas virtudes del carácter, el profesor ha de poseer la ciencia que enseña hasta dominarla y clarificarla en sus lecciones, y una afición intensa para seguir constantemente su desarrollo y progreso, asimilando la colaboración universal.

No pienso que si ha de conocerlo el profesor, deba enseñar lo nuevo que surge constantemente como ensayo y en estado de controversia, porque tal extensión sacrificaría el estudio de la contestura completa y elemental que constituye la organización clásica de cada ramo. La profundización de un punto sólo puede utilizarse por vía de ejemplo del modo de estudiar intensivamente los problemas que la vida profesional ó pública ha de plantear á los diplomados.

Enseñarles los elementos de cada ramo con la extensión que quepa dentro del tiempo disponible y hacerles adquirir la clave y métodos más exactos para profundizar y aplicar después lo que sea requerido por la vida práctica, debe ser la norma de la enseñanza y por lo tanto de los programas y de los exámenes.

Y todo ello sin espíritu de secta ó de imposición de sistemas que no hayan llegado al estado positivo por demostraciones definitivas. Si la libertad de la cátedra es un medio de progreso intelectual, lo es también la del discípulo para adoptar su fé científica en el campo de lo controvertido. Pero ni una ni otra libertad puede extenderse hasta cercenar los elementos clásicos de cada materia para emplear la mayor parte del tiempo en la exposición de sistemas más ó menos hipotéticos y transitorios. Por eso los programas van á ocupar especialmente nuestra atención, de modo que se coordinen entre sí sin duplicaciones perjudiciales y sin que se sacrifique la enseñanza de lo substancial á la de lo accesorio. Cada rama del plan de estudios tiene su índole y objeto propios que no es permitido ni conducente desnaturalizar, pues siendo limitado el tiempo de que disponen los profesores y los alumnos para exponer y estudiar todos los elementos, el que se emplée en divagaciones extrañas ó en ampliaciones excéntricas, perjudicará tanto á la integridad y á la armonía de la instrucción, como á la educación intelectual de los discípulos.

Para llenar mejor esta misión y en general para obtener los mejores frutos de la enseñanza, se requiere como primer factor un buen cuerpo de catedráticos, que felizmente poseemos en cuanto lo permiten los elementos y recursos de nuestro ambiente social. Para reclutarlos no tenemos otro campo que el de la Universidad, pues carecemos de otros centros de actividad estudiosa. Hasta ahora son los propios doctores de esta Facultad los que nos han suministrado principalmente el personal docente necesario, y así nos hemos formado, aprendiendo como estudiantes y estudiando constantemente como profesores, más por amor á los ramos científicos de nuestra vocación, que por una compensación, siempre modesta y seguramente insuficiente para exijir la dedicación exclusiva del maestro á las tareas de su cátedra. Y entre tanto, ya que de los estudiantes de hoy han de salir los maestros de mañana, procuremos enseñarles lo mejor posible y abrir cauces más amplios por estímulos más poderosos á las aptitudes selectas. A ello contribuirá, en primera línea, la institución de estudios superiores y más intensos para el doctorado, que los requeridos por la abogacía. La Facultad que tenía proyectadas y adoptadas desde hace siete años, las ampliaciones necesarias, ha sancionado últimamente un nuevo plan que ha querido juiciosamente dejar pasar por el crisol de mayor tiempo y estudio antes de ponerlo en ejercicio. Sancionó también en 1900 una cátedra sobre organización y funciones de la instrucción pública que, desgraciadamente, sólo permanece como una aspiración de los que deseamos un estudio especial de este importante órgano social.

De otro punto de vista, y para aumentar la fecundidad y calidad de las lecciones, nos preocupamos de mejorar los medios de reclutamiento de los catedráticos, buscando los mejor dotados á donde quiera que se encuentren. Para esto debe preceder á la elección la más minuciosa investigación de los antecedentes y trabajos de los candidatos posibles, sin compromisos previos, y prescindiendo hasta de las más respetables recomendaciones, que deben considerarse como una presunción contraria. Mantengamos completamente despejado el acceso á las cátedras para todo talento comprobado, y toda aptitud que se destaque, por más destituida que sea de influencias extrañas. La institución de los profesores libres, al lado de los titulares y sustitutos, para todo el que se sienta con vocación para ocupar una cátedra y comprobar prácticamente su preparación, es la mejor liza que puede ofrecerse á la emulación intelectual.

Que la politiquería malsana, que tanto campo tiene para satisfacer sus apetitos, deje siquiera libre al modesto recinto intelectual.

Ya que nuestra justicia social es tan deficiente para los hombres públicos; si todos son iguales ante el juicio vulgar de la masa y de sus voceros; los competentes y los ineptos, los que se equivocan y los que aciertan, los honorables y los que no lo son, que dicha justicia se afirme y brille siquiera en los centros de la inteligencia á fin que lleguen fácilmente á la cátedra los que sean realmente más capaces de enseñar.

Además de la preparación es indispensable la honrabilidad intachable del profesor, no sólo para la rectitud de su juicio como examinador, sino para la fecundidad de su ejemplo, que tanto influye en el espíritu de la juventud. Las altas cualidades de inteligencia y de carácter establecen corrientes de estimación y simpatía entre el profesor y el discípulo, que debe ser considerado como un hijo intelectual, ayudándolo en sus dificultades de estudio, confortándolo con sanos consejos y cuidando su desarrollo, mientras el alumno debe corresponderle con el aprecio y el respeto filiales.

¡Y vosotros lo sabéis bien, jóvenes estudiantes! Aquí no hay más preocupación que la de vuestro perfeccionamiento, y la severidad, necesaria á veces, lejos de obedecer á sentimientos innobles, es por el contrario una imposición del cumplimiento austero del deber que sacrifica el placer de vuestra simpatía actual, al firme propósito de servir mejor á vuestro sólido adelanto.

Una conducta opuesta sería indigna de los directores de vuestra intelectualidad.

En cuanto á la disciplina de la enseñanza en el interior de las aulas, conviene señalar diferencias substanciales con la de otras naciones más antiguas y pobladas, para no incurrir en ciegas y perjudiciales imitaciones. Las universidades europeas están coordinadas con una escala de estudios anteriores más perfeccionados y constantes que los nuestros, que cambiamos de planes con una desastrosa frecuencia y no siempre nos preocupamos de adquirir las mayores aptitudes para la elección de los profesores. El acceso á los estudios superiores está limitado á

veces por un número fijo de alumnos, cuyas plazas deben obtenerse por concurso, á que se presenta doble ó triple cantidad de aspirantes. Allá la universidad está ayudada por una vastísima colaboración de asociaciones científicas, de escuelas libres y oficiales, de autores eminentes, de libros, revistas, museos, laboratorios y campos de observación de todo género, de que más ó menos carecemos aquí. Al lado de cada profesor titular existen los agregados, los repetidores, los profesores libres que dedican á veces décadas de trabajo asíduo para alcanzar aquella alta posición intelectual, colmada de honores por la sociedad. Con tal masa seleccionada de estudiantes y colaboradores, el profesor debe limitarse á exponer su conferencia, sin ocuparse de preguntar á los alumnos, ni mucho menos de dirigirlos individualmente.

Tal sistema sería absurdo entre nosotros porque obedece á condiciones bien diversas. Si queremos que los estudiantes aprovechen de la enseñanza superior de las universidades, que es la única que poseemos, debemos preocuparnos no sólo de que traigan el mínimum de preparación indispensable, sino de que sigan al profesor, adquieran ó perfeccionen sólidos hábitos de estudio y reciban estímulos poderosos que los hagan trabajar constantemente para alcanzar las mejores clasificaciones. De aquí la necesidad de la asistencia de los alumnos y de que el profesor les pregunte con frecuencia y esté siempre dispuesto á resolverles las dudas que tengan. Yo sé que en las clases muy numerosas esto es difícil, pero debe hacerse por lo menos con los estudiantes más asistentes, mientras la Facultad no posea los recursos necesarios para aumentar el número de cátedras, de manera que cada una no tenga mayor cantidad de alumnos que aquellos á quienes el profesor pueda dirigir individualmente.

¡Los recursos! Parece increíble que en un país tan rico como el nuestro, falten para que la enseñanza superior adquiera el máximum de intensidad y eficacia.

No pretendo que para dotar debidamente á la Universidad se aumente las contribuciones ó se sancione un presupuesto en déficit; pero sí que en la confección de éste, haya algo más que el simple equilibrio aritmético y externo, pues lo substancial debe ser la distribución interna de los recursos en proporción armónica á la importancia de los diversos servicios públicos que debe atenderse con arreglo á un plan orgánico de gobierno. En

la solución de este problema, que corresponde á los sociólogos y hombres de estado, con la cooperación de toda la inteligencia social, deberá considerarse también, en cuanto á la enseñanza superior, si es preferible aumentar el número de universidades incompletas y mal dotadas, manteniendo en un grado mediocre la instrucción, á contentarse con las pocas que puedan gozar de recursos suficientes para elevar su nivel y el de la intelectualidad del país. Y no me refiero solo á los recursos pecuniarios disponibles, sino también á los científicos en cuanto al personal y los demás elementos que constituyan el ambiente indispensable para la vida lozana de tales instituciones. No hay poder gubernativo que séa capaz de improvisarlos, á donde la evolución social no los haya creado ó sugerido espontáneamente. Los amplios campos de observación, de experimentación y de estudios de todo orden, nacen, crecen y se acomodan lentamente en su propio ambiente. Están donde están, y no pueden ser transplantados. Con más vigor se desarrolla la semilla caida del árbol en suelo y clima adecuados, hasta ofrecer el mayor esplendor de sus frutos, que la sembrada y cultivada con esmero en un medio estraño. Más fácil y económico es traer el alumno al ambiente científico más favorable, que transportarle este á su región; de modo que, no debe vacilarse en sacrificar la cantidad de institutos á la mejor calidad de la enseñanza.

No es el caso de la instrucción común, cuya primera necesidad es la multiplicación de las escuelas, para suprimir los analfabetos y que todos adquieran la capacidad de leer y observar, que son los primeros instrumentos indispensables para llegar á la luz.

Pero en la instrucción superior es mucho más fecunda la eminencia de un sabio que la mediocridad de un centenar de cultores de la misma ciencia. A la inteligencia mediana, como al ave pequeña, le es imposible ascender á las altas regiones, mientras que la idea superior, como el águila, si se cierne en las alturas puede, sin embargo, descender y difundirse por la publicidad y el ejemplo, fecundando á las otras inteligencias. Millones de luciérnagas dejarán siempre menos iluminado su bajo y pequeño radio, que el extenso de un poderoso fanal eléctrico colocado en la altura.

Mas todas las condiciones enumeradas serian insuficientes para la mayor elevación de la instrucción superior, sin un plan de estudios completo y bien organizado que se implante sobre el tronco de lo existente para perfeccionarlo sin destruirlo.

El plan debe ser progresivo, en el orden de su orientación é integral, de modo que todo lo clásico se enseñe y todo lo nuevo de cada ramo se conozca, aunque sea por un solo argentino que lo cultive, para que no nos falte ningún anillo de unión con la ciencia universal. Debe satisfacer, además, á las exigencias peculiares de nuestra propia civilización.

En el terreno de la ciencia pura, debemos afanarnos por asimilarla sin pretender colaborar en ella, pues nuestra escasa población no nos permite aún llevar la división de trabajo hasta ese grado. Nos bastará por ahora comprender en el cuadro de nuestros estudios, á todas las ciencias sociales y conocer y ejercitar todos los métodos de investigación.

La colaboración científica más practicable y fecunda que podemos aportar, es la observación y descripción de nuestros propios hechos y fenómenos colectivos.

Con ambas disciplinas estaremos habilitados para encaminar nuestros esfuerzos á satisfacer una suprema necesidad: la de un rumbo y plan de sólido progreso en todos los órdenes de nuestra actividad nacional.

A primera vista, podría creerse que esta función corresponde exclusivamente al gobierno; pero el poder político no es necesariamente la sola garantía de acierto y de fuerza técnica. El orden intelectual, como los otros órdenes sociales, no se confunde con el gubernativo sino en las sociedades primitivas donde propiamente no existe diferenciación. Dicho problema, que es el más vasto y complicado que puede presentarse en la vida de una nación, pertenece á su intelecto más elevado, constituído por la más alta sabiduría y por las inteligencias disciplinadas en el culto de las ciencias superiores y en la observación profunda de los hechos sociales. Son las asociaciones científicas, oficiales y libres, las academias, todos los institutos de enseñanza superior, los grandes pensadores, los publicistas y autores eminentes, los que con aquellos elementos científicos y con la asimilación y depuración de las ideas, las aspiraciones y las necesidades de la masa social, están principalmente habilitados para la solución del trascendental problema. Los poderes políticos, en los países libres, están llamados sólo á aplicar y realizar aquellas soluciones, no por la razón de la fuerza sinó por la fuerza de la verdad, paciente y sólidamente descubierta y comprobada. Lo contrario no sería más que una forma de tiranía, fallando sobre lo

técnico por una simple mayoria de votos en gran parte extraños á las disciplinas indispensables para el acierto. Es mil veces preferible abstenerse de una reforma ó de la implantación improvisada de una institución, á imponerla sin que los antecedentes teóricos y concretos controlados por la alta inteligencia nacional, la hayan descubierto como una necesidad impuesta por la evolución colectiva y los mejores rumbos é ideales que esta determina. Las funciones de gobierno son de organización y aplicación práctica, para la realización de lo que de antemano está elaborado por la selecta conciencia nacional; y las tareas políticas y administrativas requieren otro género de preocupaciones y la atención á las exigencias de cada día, muy distintas de las requeridas por el planteamiento exacto, la preparación y la resolución de aquellos problemas.

Análogas son las funciones de la prensa diaria, obligada á improvisar noticias y opiniones transitorias sobre los hechos de cada día, pequeños y mal definidos, naturalmente, y destinados más bien á traducir las impresiones y aspiraciones públicas del momento. Grande instrumento de libertad, no basta seguramente como las reuniones populares, para ser órgano de la inteligencia superior, sino cuando ocasionalmente recoje sus producciones.

En la rapidez de nuestra improvisada y vertiginosa vida, no ha sido posible dividir en la forma ideal el trabajo intelectual, ni hacer un alto en nuestro progreso y preocupaciones materiales para reunir y revisar nuestros antecedentes sociales y prepararnos á resolver las cuestiones con el cultivo y la aplicación intensos de las ciencias objetivas. Solo en un momento de nuestra historia, en que estaba urgentemente planteado el problema de nuestra organización constitucional y económica, apareció como un astro en medio de las tinieblas, la eminente inteligencia de Alberdi, que nutrida desde su juventud en las ciencias sociales y en la observación de los hechos, dió en sus libros la solución que se impuso como la verdad, á la inteligencia y á la voluntad nacionales. Pero se trataba entonces de lineamientos generales relativos á aquellos dos órdenes sociales solamente, el constitucional y el económico, desde que los demás tenían tan poco desarrollo que, puede decirse que recien nacían. Despues, en más de medio siglo transcurrido desde entonces, la rápida evolución social ha complicado ya de tal manera al país, que en cada uno de todos sus órdenes levanta problemas técnicos de todo género, que los competentes están

llamados á plantear, clasificar y trabajar concienzudamente para resolverlos.

Y ¿á quién corresponde principalmente abordarlos más que á nuestra Facultad y las otras de la misma clase, que precisamente tiene la misión de estudiar y enseñar las ciencias sociales, mucho más cuando no existen en nuestro país asociaciones é institutos particulares que de ellas se preocupen?

Del estudio parcial de los problemas de cada orden, de la disciplina y conformación intelectual que ello produce, ha de surjir, por vía de síntesis provisoria, el rumbo general de la vida nacional y el mejor plan para realizar sus ideales, aunque tenga que corregirse y perfeccionarse en sus detalles con la experiencia de la vida, en su desenvolvimiento real.

Porque es indudable que sí para la rapidez y eficacia de la más reducida acción ó empresa humanas se requiere un rumbo, consciente y deliberadamente elegido, con mayor razón es indispensable cuando se trata de la marcha armónica y vigorosa de todas las complicadas actividades de una nación, en la persecución de sus ideales de civilización y progreso. Caminar á tientas, sin el concepto claro de los fines que se persigue y de las rutas más rectas para alcanzarlos, es perder desastrosamente el tiempo y las fuerzas en contínuos tanteos, en el eterno empezar sin concluir, en inextricables desviaciones y retrocesos que suelen caracterizar los movimientos de las sociedades nuevas, sugestionadas por las actividades absorventes del desarrollo material.

Y ya que estamos en un terreno elevado é imparcial, agenos á las preocupaciones utilitarias de la política militante y donde tenemos el deber de librar al juicio público nuestras opiniones con absoluta lealtad y franqueza, ¿porqué no hemos de decir que aquella falta de plan y rumbo bien concebidos, disminuye visiblemente la gran velocidad de progreso á que nos dan derecho las excelentes dotes naturales de nuestro país?

Y en esto me refiero no á un orden social ni á un tiempo determinados, sino á todas las faces de nuestro desenvolvimiento. Progresamos, es cierto, con las fuerzas incontrastables de nuestra evolución; pero progresaríamos diez veces más si marcháramos preocupados del programa más adecuado y del rumbo más recto para alcanzar la mayor suma de adelanto posible. La misma conclusión obtendríamos del estudio de las demás naciones civilizadas, comprobando que la instabilidad de sus direcciones políticas y

sociales, retarda su desarrollo, mientras que alcanzan á un grado maravilloso, aquellas que, como la Alemania y el Japón, persiguen planes estables, perfeccionan su técnica y agotan los recursos de ésta en todos los ramos para la mejor dirección de las diversas actividades de sus habitantes.

Pongámosnos, pués, resueltamente en esa vía aunque no sea más que como orientación de las pocas fuerzas que poseemos, y habremos llenado nuestra tarea del mejor y más profícuo modo, aunque sus frutos no aparezcan perceptibles hasta que no pase el tiempo, más ó menos largo, siempre necesario para su elaboración. La organización de nuestros estudios debe responder, pues, también, á la naturaleza científica y á la peculiar de nuestro derecho, de nuestra economía y de nuestra política. Los hechos del derecho universal y la teoría filosófica del mismo, están en la historia ó en la sociología jurídica y en las teorías racionales que han presidido á la elaboración de aquellos hechos por un ideal de la justicia. Exactamente, lo mismo sucede con los fenómenos y las doctrinas económicas.

Será pués, necesariamente incompleto todo plan que prescinda de esos dos grandes elementos de las ciencias sociales que enseñamos, y es indispensable complementarlo en sus deficiencias, dando un lugar más ámplio á la historia y á la sociología jurídicas y económicas, sin olvidar al derecho racional que es en las deducciones de sus principios, arquetipo de la idea superior de lo justo.

La disciplina sociológica lejos de excluir á la historia, la comprende y la extiende, preocupándose de todos los hechos colectivos y animándolos con un criterio superior que adiestra en la observación objetiva y corrige por ella las perturbaciones del método puramente jurídico y del espíritu legista. Hasta ahora no hemos ensayado en la sociología jurídica más que el estudio rápido de los hechos del derecho antiguo hasta la Edad Media. Más, para que sea verdaderamente provechoso y se acerque á las posibles aplicaciones prácticas, es indispensable que fundemos cátedras que estudien especialmente la evolución de los hechos del derecho universal y comparado, por lo menos en sus grandes ramos de derecho público, derecho privado y organización y funciones procesales. Con este criterio deben también, estudiarse especialmente los hechos del derecho argentino, constituído por la tradición, las costumbres, las leyes y los códigos que nos rigen.

Bajo otro punto de vista y en cátedras diferentes, debemos aprender á interpretar y á aplicar nuestro derecho positivo actual, en las diversas profesiones prácticas que lo requieren. En este punto, hasta ahora, nos hemos preocupado solamente de la carrera del abogado. Las demás, como la del notariado, la diplomática y consular y la administrativa, no habían podido aún ser comprendidas en los planes porqué carecíamos de los elementos necesarios; pero van á incorporarse yá á la Facultad, que extiende así las aplicaciones de su enseñanza.

Y volviendo á la necesidad de que nuestro plan corrija los inconvenientes propios del método jurídico, su formalismo á priori y sus normas inflexibles, por una detenida observación de los hechos concretos, de los factores que los determinan y de su evolución, recordemos que igual importanc a tienen los fenómenos del órden económico. La economía política clásica, abstracta y general, tiene sus virtudes y produce los beneficios propios de su método; pero no basta, seguramente, para penetrar los secretos de la vida misma de las sociedades, que residen en el desarrollo de los hechos de producción, circulación y consumo. Fáltannos en este punto completamente las cátedras de historia ó de sociología económica. Solo estas pueden tener á su cargo la reunión y clasificación de los hechos económicos universales y la clave de su filiación y de las acciones y reacciones que sufren en su coexistencia y coordinación con los hechos jurídicos, con los políticos y con los de todos los demás órdenes sociales. La posesión de estas dos claves, es decir, de la abstracta y de la concreta, de las doctrinas y los hechos, es una preparación indispensable para abordar el estudio especial de los fenómenos de nuestra riqueza pública y el de las principales industrias que los desarrollan.

La naturaleza de nuestro territorio fertil, extenso y poco poblado, ha impuesto á nuestra industria el carácter de ganadera y agrícola, á nuestro comercio la libertad y á nuestro interés supremo la población.

Así, los órganos de estos grandes intereses deben ser estudiados por las ciencias respectivas en su disposición y funciones más adecuadas para nuestro rápido progreso económico, que impulsará al científico, al político y en general á todos los demás. Por esto flota todavía como una ardiente aspiración la de fundar catedras de economía aplicada á nuestras grandes industrias,

la ganadera y agrícola, la comercial y bancaria y la manufacturera. Los mejores métodos de explotación y población de nuestro extenso territorio, en todos los factores y funciones correspondientes, comprendiendo los trasportes, los seguros, la cooperación, las condiciones de vida y desarrollo comercial de sus órganos, de los bancos, la moneda y las sociedades y por último la posibilidad y selección de las industrias manufactureras más expontáneas y el mejor régimen práctico de comercio internacional, son apenas una parte del vasto campo de enseñanza apetecible de nuestra política económica.

No solo, pues, hay que recojer y asimilar las teorías sinó observar y catalogar nuestros hechos sociales, procurando descubrir su coordinación, su filiación y la línea de su desarrollo. Así adquiriremos mayor conciencia nacional de nosotros mismos y prestaremos al mismo tiempo la más eficaz colaboración á la ciencia universal.

¡Los hechos! Ante la infinidad de los producidos por las sociedades de todos los tiempos y lugares, muchos lamentan cuan pocos relativamente son los bien determinados y definitimamente descritos. La historia se rehace y rectifica constantemente, aún sobre lo que creíamos conocido, sin contar con el nuevo mundo para la ciencia social descubierto en las sociedades animales, los pueblos salvajes y el que empieza á reconstituirse con las ruinas de antíguas civilizaciones desaparecidas.

Por esto algunos discuten la legitimidad de la sociología, sosteniendo que no puede edificarse mientras la historia como base esencial, no esté definitivamente constituida. Pero ninguna ciencia positiva ha necesitado para constituirse catalogar completamente los fenómenos de un órden natural cualquiera. La teoría vá siempre al lado de la observación, por la índole del espíritu humano, y las leyes naturales están latentes dentro de cada uno como en la totalidad de los fenómenos producidos.

Sin enbargo, en cualquier caso, es evidente para todos, la importancia trascedental de la observación y descripción completa de los hechos colectivos. Para constituir su historia ó su sociología, ellos son una base irreemplazable de todas las ciencias sociales y de las artes de su aplicación.

¿Como poder interpretar una vida cuyos fenómenos no se observan? ¿Y podemos, sin conocerlos, llegar á dirigirlos?

En fin, señores, yo no se si nuestra sociedad espera de sus uni-

versidades lo que por ahora solo estas pueden iniciar: la enseñanza de las disciplinas requeridas para el planteamiento y la solución teórica de nuestros problemas sociales de todo órden, que el pueblo y el gobierno están llamados á realizar.

Pero, sé que nuestro deber es orientar nuestros estudios y trabajos en tal sentido, mientras llega la colaboración que las asociaciones científicas particulares, las revistas, los libros y los publicistas estan llamados á prestar en un próximo porvenir con el aumento de la población y la mayor división del trabajo intelectual, como sucede en las naciones más viejas y civilizadas. Tenemos, sobre estas, la ventaja de nuestra juventud, que nos permite aprovechar su experiencia y progresar con más velocidad.

Y entre tanto, cumplamos nuestra tarea; la que nos impone nuestro ambiente y el progreso de nuestro país.

Y marchemos! asimilando la riqueza científica universal, estudiando y penetrando los fenómenos y las leyes de nuestra vida nacional, buscando las normas y líneas más rectas para acrecentar nuestra civilización, con fé, con entusiasmo, con altos ideales, con plan enérgica y constantemente proseguido, mientras los otros cuerpos del ejército del progreso, continúan acrecentando la riqueza económica.

La obra debe hervir en esta Casa, y Académicos, profesores y alumnos, debemos afanarnos en adelantarla, con el estudio asíduo ya que nos ha tocado en suerte esta alta función social, de asimilar y aprender la ciencia que si impone vigilias, es también fuente inagotable de los goces más delicados para sus cultores.

Con estos votos declaro inaugurados los cursos de 1907.

END OF
TITLE